



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8100

01/04/2020

19444

**AUTOR/A:** FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

#### RESPUESTA:

El Gobierno tiene un firme compromiso con la movilidad eléctrica y con la descarbonización del transporte.

Así, en relación con la materia concreta por la que se interesan Sus Señorías, se indica que se han llevado a cabo diferentes iniciativas para impulsar el sector del almacenamiento eléctrico en baterías.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo creó un Grupo de Trabajo de empresas españolas del sector de las baterías con el fin de conocer los principales actores y desarrollos tecnológicos en los que están trabajando (como por ejemplo la próxima generación de baterías de estado sólido o de metal aire, que estarán disponibles en los próximos años).

Este Grupo de Trabajo sirve de foro de discusión y ha fomentado la relación entre las diferentes empresas de esta industria. Actualmente el Grupo de Trabajo cuenta con más de 70 empresas y centros tecnológicos de toda España y sirve de canal de comunicación sobre los programas o las ayudas financieras a los que pueden optar las empresas de la industria de las baterías.

Además, España participa activamente en *European Battery Alliance* (EBA) desde 2017. Es una iniciativa de la Comisión Europea que tiene como objetivo crear una industria europea competitiva en toda la cadena de valor de las baterías (desde la extracción de materias primas, hasta la fabricación de baterías y posterior reciclaje). De esta manera, las empresas que participan en la EBA tienen la oportunidad crear colaboraciones y otras sinergias con otras empresas europeas.



España sigue impulsando la participación de empresas españolas de diferentes segmentos de la cadena de valor (desde la fabricación de componentes – ánodos –, la gestión de las baterías (*Battery Management System*, BMS) o el reciclado) en distintas iniciativas europeas, como la iniciativa de Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (IPCEI, por sus siglas en inglés).

España participa en el IPCEI de baterías coordinado por Alemania, y para ello publicó en junio de 2019 dos avisos para identificar a aquellas empresas españolas que tuviesen interés en participar en el segundo IPCEI de baterías.

Desde entonces, tanto los Estados miembros como las empresas han elaborado el documento que desarrolla y justifica la necesidad del IPCEI de baterías. En este sentido, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha colaborado con Alemania y el resto de países en la elaboración de dicho documento y ha asistido a las empresas durante la elaboración de la documentación solicitada por la Comisión.

Actualmente la Comisión Europea está realizando la revisión tanto de los documentos que explicativos del IPCEI como de la documentación aportada por las empresas en relación a la viabilidad financiera de sus proyectos. Se espera conocer la decisión de la Comisión Europea en los próximos meses.

El desarrollo de baterías de alto rendimiento destinadas a la movilidad eléctrica es una tecnología relativamente reciente que se encuentra en continuo cambio debido a la incesante incorporación de innovaciones y el creciente interés de la industria, no solo de automoción, sino de la llamada micromovilidad. Las empresas que integran este subsector proceden del subsector de componentes de automoción, de la propia industria automotriz, o son empresas de nueva creación.

Se trata, por tanto, de un sector en permanente crecimiento. Cabe esperar que su completa tipificación, así como el total desarrollo del necesario asociacionismo permitan completar una visión del sector que aporte información sobre sus principales indicadores.

Madrid, 11 de mayo de 2020

